

Fecha: 18-06-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general

Pág.: 20
 Cm2: 434,7

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

16.150
 48.450
☐ No Definida

Título: Clausuran mall Larcomar en Perú y Parque Arauco asegura que es una medida “arbitraria”



POR DÉBORAH DONOSO MOYA

El municipio peruano de Miraflores decidió cerrar temporalmente la operación del centro comercial Larcomar, de la compañía chilena Parque Arauco, luego de descubrir deficiencias estructurales durante una inspección técnica de seguridad en edificaciones (ITSE).

En el procedimiento se identificaron grietas en zonas de tránsito, instalaciones eléctricas expuestas y fallas en la implementación de medidas de seguridad.

Eduardo Azabache, vocero de la municipalidad, dijo sentirse preocupado “porque también hemos sobrevolado drones en ese sector y hemos visto el desprendimiento de tierra por debajo de las vigas”.

Tomando ello en consideración, la autoridad revocó el certificado ITSE del mall e indicó que no podrá volver a operar hasta que se subsanen las deficiencias detectadas.

Clausuran mall Larcomar en Perú y Parque Arauco asegura que es una medida “arbitraria”

■ La operadora chilena indicó que las razones alegadas por el municipio de Miraflores “no se ajustan a la realidad” y que “el cierre se debe a permisos revocados de forma irregular”.

“Medida arbitraria”

Frente a esta decisión, la compañía emitió un comunicado en el que tildó la medida como “arbitraria” y consideró que se alegan “razones que no se ajustan a la realidad”.

Esto dijo: “evidencia un reiterado accionar contra el bienestar y tranquilidad de vecinos y la seguridad de las inversiones”. También expuso que “el cierre del activo no se refiere a temas de seguridad ni a riesgos estructurales, sino a los permisos revocados de forma irregular”.

Y agregó: “No existe ningún riesgo estructural ni geotécnico que comprometa la seguridad del activo, sus visitantes u operadores”.

Es más, subrayó que los ingenieros expertos en estructuras y suelos, Carlos Casabonne y Eduardo Zagarra, visitaron las dependencias este lunes y sus informes –que fueron enviados a la Municipalidad de Miraflores– concluyeron que el espacio era seguro, hecho que

habría sido validado por la oficina local “sin dejar observaciones al respecto”.

Pese a ello, esa misma noche el municipio notificó a Parque Arauco de la revocación del certificado, asegurando que Larcomar “no mantiene su implementación para el tipo de actividad que desarrolla”, aun cuando el centro comercial tiene todas las implementaciones legales.

En ese escenario, la operadora presentó un nuevo ITSE de forma virtual, luego de que no se lo aceptaran de manera presencial, con el fin de que se autorice su reapertura.

Esta no es la primera vez que Larcomar enfrenta un cierre por razones similares: en enero de 2023 la municipalidad detectó deficiencias en el activo y en los espacios de Cinépolis, tras el incendio de 2016.

En ese momento, la Cámara de Comercio de Miraflores estimó que el mall dejaría de percibir cerca de US\$ 250 mil por cada semana que estuviera cerrado, cuando recibía cerca de medio millón de visitantes por mes. Ahora recibiría unos 650 mil, según datos no oficiales.

Rechazo en la industria

Al rechazo se sumó la Unión de Gremios y Asociaciones de Restaurantes del Perú que, en un comunicado, consideró que “este acto arbitrario no solo perjudica a cientos de trabajadores y empresarios formales, sino que envía un mensaje profundamente negativo al sector turístico, a la inversión privada y a la imagen internacional del Perú como destino”.

“Este no es un hecho aislado. Hemos observado con creciente preocupación un patrón de acciones por parte del alcalde que afectan gravemente el normal desarrollo de la actividad empresarial formal” en el sector, destacó.

Lee más en [DFSUD.com](https://www.DFSUD.com).